

L-15220



OFICIALÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA No. 22 - 313
FECHA DE ELABORACION: 14 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO: DGA-DCO-AD-00186-22

PROVEEDOR: 3384L EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: 3A. ORIENTE #123
COLONIA: ABASTOS
E-MAIL: BODEGONREMATE@HOTMAIL.COM

TEL: 8210576
TEL: 4441799003
RFC: RBO110325LK8

CONDICIONES DE PAGO: 100% DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE AVALE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL TRÁMITE DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL LUGAR DE PAGO INDICADO EN LA ORDEN DE COMPRA.

TIEMPO DE ENTREGA: 7 DIAS NATURALES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR EL PROVEEDOR
LUGAR DE PAGO: FONE
LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXOS

ORIGEN DE RECURSOS: FEDERAL

DEPENDENCIA: VER ANEXOS ( 2 ANEXOS)
DIRECCION: VER ANEXOS

REQUERIMIENTO VER ANEXOS

OBSERVACIONES: El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo de acuerdo a lo señalado en el artículo 25 fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal, son aportaciones federales que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados condicionando su gasto con la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece; así mismo, el ordinal 49 de la ley en comento dispone que las aportaciones federales serán administradas y ejercidas por los gobiernos de las entidades federativas que las reciban conforme a sus propias leyes en lo que no se contraponga a la legislación federal.

Table with 6 columns: CANTIDAD, DESCRIPCION, UNIDAD, IVA, PRECIO UNIT, TOTAL. Rows include items like PLUG RJ45 CAT. 6, PLUG RJ11, and DISCO DURO EXTERNO DE 1 TB.



ALMACÉN GENERAL
15 JUL. 2022
RECIBIDO



Handwritten signature

MIRIAM VAZQUEZ CORONADO
ELABORO ORDEN DE COMPRA

CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO
DIRECTOR DE COMPRAS

PODER EJECUTIVO SUBTOTAL \$2,700.00
DEL ESTADO IVA \$432.00
TOTAL \$3,132.00
OFICIAL MAYOR
MARIO EUGENIO CHARNEROS DANIELLOS
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

La presente orden de compra, es en acuerdo de voluntades entre las partes, en donde el proveedor al recibir esta, se obliga a entregar los bienes o servicios descritos en la presente y el Gobierno del Estado a cubrir el importe establecido en la misma.

FECHA DE REC DE OC POR EL PROV: 8-Julio-22
FECHA LIM DE ENTREGA: 15-Julio-22
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Cesar Octavio Martinez Trejo